

En el corazón de la artesanía



FOTO: Emilia Aguilar

Proselitismo religioso de Elsa Méndez, el riesgo

NADIA BERNAL / PÁGINA 10

OPINIÓN

Proclives a la violencia

E. M. ZARAGOZA

Por una educación emancipadora (II)

CARMEN VICENCIO

“Yo creo que lo utilizan más como estandarte que como algo cultural. Si fuera algo cultural, a nosotros ya nos hubiera beneficiado. Estado y Municipio se han colgado de algo que es nuestro, nunca nos dan ese crédito”, lamentó Raúl Miguel Benito, artesano otomí de la comunidad de Santiago Mexquititlán, pues con publicidad como la de la muñeca ‘Lelé’ —en varios países del mundo—, la gente sabe que pertenece a Querétaro, pero no en particular a la localidad de donde es originaria. Aunado a ello, los habitantes de la comunidad indígena han tenido que sumarse a esta actividad, dividiendo el trabajo por partes, ya que son pocas las oportunidades de conseguir un empleo que pueda dar una remuneración suficiente en Santiago Mexquititlán; de tal forma que cada vez han sido más los artesanos que producen la icónica muñeca y han tenido que ver por sí mismos, a su vez, para el sostenimiento de esta actividad.

NADIA BERNAL / PÁGINA 10

Percepción de inseguridad incrementó 8% en medio año

MARK GARCÍA / PÁGINA 4



VÍCTOR LÓPEZ JARAMILLO

AMLO y la prensa

Llama la atención el intercambio verbal que tuvo López Obrador con Arturo Rodríguez, reportero del semanario 'Proceso', el pasado 22 de julio, cuando ya sobre el final de su tradicional conferencia de prensa matutina dio pauta a una pregunta final que terminaría por ser la más importante. En el diálogo, el presidente de la República deja ver su visión del periodismo; la cual es una reconstrucción del ideario del periodista del siglo XIX que militaba a favor de una causa y la pluma era su principal instrumento para defenderla. Aparentemente, eso es lo que el presidente concibe como ideal de periodismo.

Sin embargo, mucho se ha discutido al respecto desde los lejanos años del medio siglo decimonónico. Los periodistas seguimos debatiendo cómo concebir al periodismo. ¿Para qué sirve el periodismo? De acuerdo con el libro 'Los Elementos del Periodismo', de Bill Kovach y Tom Rosentiel, el propósito principal del periodismo es proporcionar a los ciudadanos la información que necesitan para ser libres y capaces de gobernarse a sí mismos. Además, entre otros puntos —los cuales no podemos profundizar aquí por razones de espacio—, destaca que el periodista debe lealtad al ciudadano y debe mantener independencia con respecto a aquellos de quienes informa y ser un control independiente del poder. Claro, estos puntos son debatibles; por ello, el diálogo está abierto y el presidente se ha sumado; aunque soy de los muchos que no comparte esa visión y hago valer mi derecho a expresarlo

públicamente.

El presidente reprocha a 'Proceso' el no portarse bien con él y el reportero responde que no es papel de los medios portarse bien. El presidente cuestiona que los medios solo hacen "analizar la realidad, criticar la realidad, pero no transformarla", pero nuevamente no coincide: Desde el momento en que ya se cuestiona la realidad, se está dando un primer paso para la transformación de ésta. Decía el maestro de periodistas Vicente Leñero que no es papel de los periodistas dar soluciones, sino mostrar cómo es la realidad.

Al final del diálogo con Arturo Rodríguez, el presidente López Obrador se congratula de que se pueda

debatir así, y en eso sí coincide. Que el presidente de la república se haya despojado de esa aura de intocable, casi de esfinge, cuyas palabras son verdades, ha quedado atrás. El presidente, al debatir —aunque a veces parecen mas regaños que diálogos—, rompe con esa tradición del poder que no habla y sólo ejecuta. Es preferible debatir periódicamente con el presidente a volver al viejo esquema donde a los opositores los amedrentaban con violencia para que dejaran de cuestionar. Aunque, para muchos, que el presidente cuestione a los medios, por el peso de la investidura, ya se convierte en una amenaza: punto sobre el que pudiéramos profundizar en otra

ocasión

Y, a todo esto, ¿Qué hubiera opinado el propio Francisco Zarco, uno de los periodistas admirados por AMLO? En un artículo publicado en 'El Demócrata' el 5 de junio de 1850 —recopilado en una antología hecha por Vicente Quirarte y publicada por el Fondo de Cultura Económica—, se puede leer lo siguiente: "la primera cualidad que debe de tener un periódico es la más absoluta independencia y bastante buen juicio e imparcialidad para no declararse partidario ciego ni del que manda ni de los que le hacen la oposición, y para prescindir de toda afición personal y procurar solo el bien del país..."



• DIRECTOR FUNDADOR

+ Carlos Dorantes González

• DIRECTOR

Víctor López Jaramillo

• CONSEJO EDITORIAL

Martagloria Morales Garza, Augusto Peón Solís, María Ángeles Guzmán Molina, José Luis Ruiz Gutiérrez, Germán Espino Sánchez, Juan José Arreola de Dios
Efraín Mendoza Zaragoza
(coordinador)

• JEFE DE INFORMACIÓN

David A. Jiménez

COORDINADOR DE REDACCIÓN

Fernando Durán de la Sierra

• COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y DISEÑO EDITORIAL

Gabriela Lorena Roldán

Tribuna
DE QUERÉTARO

» DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Marcela Ávila Eggleton

» SECRETARIO ACADÉMICO

Emmanuel Domínguez

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Guadalupe Mendoza Reséndiz

Fe mueve a políticos para peregrinar: Diócesis de Querétaro

Señaló que a ellos les alegró la presencia de los servidores públicos en tal hecho

CARLOS ESPINO Y DIEGO HERNÁNDEZ

“La peregrinación no tiene ningún sentido político, ha sido más bien una expresión de fe, y todos los que se acercan a ella es por ello”, así refirió el vocero de la Diócesis de Querétaro, Martín Lara Becerril, tras preguntarle sobre los políticos que asistieron y se tomaron su foto en la peregrinación a la basílica de la virgen de Guadalupe que concluyó la semana pasada.

“Un político, un servidor público es una persona (...) que tiene fe y con derecho de expresar su fe y expresarse dentro de su fe”, mencionó Lara Becerril acerca de la participación de los políticos anteriores que fueron a ver al templo mariano que se ubica en la Ciudad de México. Dijo también que, para la Iglesia católica, no hay distinción entre los que se acercan a vivir la experiencia del peregrinaje, y que a ellos les alegró la presencia de los servidores públicos en tal hecho.

En ese sentido, el también vicario general de la Diócesis de Querétaro invitó a sumarse al contingente a todos los funcionarios públicos que no asistieron este año, y en general a “todos los que son católicos, los que profesan la fe católica les invitamos a que



participen”. Por último, Lara Becerril destacó que “los que han participado en ella, su experiencia es muy gratificante, porque comparten, platican con el pueblo y lo importante, siguen los pasos y el sentir más íntimo del pueblo como su fe”.

En la edición pasada de *Tribuna de Querétaro* se conjuntó el paso de varios políticos, mayormente del Partido Acción Nacional (PAN), que

aprovecharon para compartir su viaje en redes sociodigitales en su peregrinaje a la basílica de México: el senador por Querétaro Mauricio Kuri González; las diputadas locales Tania Palacios Kuri, Daniela Salgado Márquez y Elsa Méndez Álvarez; el regidor capitalino Carlos Briz y la esposa del gobernador de Querétaro, Karina Castro, fueron algunos que hicieron pública su caminata con fotos en redes sociales.

Proclives a la violencia

E. M. ZARAGOZA

Hace algún tiempo, TvUAQ difundió un testimonio que en tres brochazos aquí recuerdo. Un hombre se disponía a sacar el vehículo de su cochera para dirigirse al trabajo; al salir, un vecino aventó su coche sobre el suyo y de inmediato se liaron a golpes. Con la intervención de la esposa del agredido y uno de sus hijos, eso se convirtió en trifulca. Como quedó en minoría, el vecino tomó la calle con la amenaza de que volvería con su “banda”.

El agresor volvió y, efectivamente, no volvió solo, llegó reforzado por seis valientes. Entraron al domicilio los siete y golpearon al vecino y a su hijo. Los propios muebles de la familia sirvieron como proyectiles. Los agresores se marcharon cuando vieron que el jefe de familia, ensangrentado, ya no se movía.

Ahí quedó consumada la estampa de la violencia cotidiana, donde el vecindario es una olla siempre en ebullición, siempre a punto del estallido, donde una mirada basta para desatar una conflagración. De la siguiente fase del relato se hace cargo Kafka, pues entre la policía que no atendió los llamados y la fiscalía que no recibió la denuncia, el drama sumó nuevos y cada vez más frustrantes agravios. Esta estampa es microcosmos del país y del mundo. La guerra entre vecinos o entre potencias, al interior de la familia, en la carretera o con los desconocidos de las redes, la gran violencia en escalas distintas.

¿Por qué la violencia en México parece imparabable? ¿Cuál es su genuina dimensión? ¿Hay más delitos porque somos más habitantes o ha ganado la violencia en extensión y crueldad? ¿O las tres cosas? El Papa se pregunta qué le hizo México al diablo para que lo traiga tan embronado. Los nuevos gobernantes alegan que la cosa está de terror y que se maquillaban las cifras y que el aparato burocrático es como un elefante reumático que no fue diseñado para servir a los ciudadanos, antes bien funcionaba para joderlo, y que la espiral institucional de impunidad alimenta la violencia.

No habrá que caer en la tentación de decir que la violencia es algo cultural, como algún prócer dijo respecto de la corrupción. Si es preciso preguntarnos de qué está hecha la violencia en México, dónde termina la violencia organizada y dónde comienza la desorganizada.

Vale hacernos esta pregunta ahora que una consultora global ha revelado que México está a la cabeza entre una decena de países latinoamericanos analizados, donde sus habitantes actúan a partir de la creencia de que los conflictos se arreglan, mejor y más rápido, a putazos, a mano limpia. ¿Para qué hablar si podemos arreglarlo rapidito, a trancazos? Así las cosas, reza esa doctrina, no hay nada que no pueda arreglarse con una golpiza. Y eso, al menos, es lo que 32 de cada 100 mexicanos confiesan sin pudor. Terrible.

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

Librería del Fondo de Cultura Económica

HUGO GUTIÉRREZ VEGA

www.fondodeculturaeconomica.com

¡LA NOCHE DE LOS LECTORES!

29 DE AGOSTO

De 11:00 A 24:00 hrs

Próspero C. Vega #2. Centro Histórico. Teléfono (442) 1921286, (442) 1921200 Ext. 5887 Horario normal: martes a sábado 9:00-20:00 hrs, domingos 10:00-17:00 hrs.

En 6 meses incrementó percepción de inseguridad

Pese a que los números del trimestre abril-junio de 2019 son menores a los del mismo periodo del 2018, el incremento ha sido constante desde el inicio de año

MARK GARCÍA

La percepción de inseguridad en Querétaro mantuvo una tendencia en aumento durante los primeros seis meses del año, al pasar de 50.8 por ciento en diciembre de 2018 a 58.6 por ciento en junio de 2019; es decir, un incremento de 8 puntos, según los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) elaborada por el Instituto Nacional de Estadística Geografía y Estadística (Inegi).

Quienes residen en la ciudad de Querétaro, donde se levanta la ENSU, refieren que sienten una mayor percepción de inseguridad en el transporte público, bancos y cajeros automáticos.

Pese a que los números del trimestre abril-junio de 2019 son menores a los del mismo periodo del 2018, el incremento ha sido constante desde el inicio de año, según reflejan los resultados de la propia ENSU.

El aumento no se ha dado de forma proporcional en los dos trimestres del año, pues de enero a marzo

la percepción creció 7 puntos porcentuales para llegar al 57.1 por ciento; posteriormente, en el periodo que comprende los meses de abril a junio, el incremento fue de 1.5 puntos porcentuales. Cerca de 6 de cada 10 queretanos encuestados aseguraron que los sitios donde más se sienten inseguros son el transporte público, los bancos y los cajeros automáticos ubicados en la vía pública.

Estos datos no reflejan necesariamente que los ciudadanos han sido víctimas de algún ilícito, pues el porcentaje de encuestados que asegura haber sufrido directamente un robo o extorsión en el segundo trimestre de 2019 se reduce al 30 por ciento. De ese porcentaje, un 8 por ciento ha sufrido un asalto en la calle o en el transporte público. Otras conductas delictivas o antisociales que restan tranquilidad a los queretanos son el consumo de alcohol en la vía pública, el vandalismo y conflictos vecinales. Durante el periodo abril-junio 2019,



un 64.3 por ciento asegura haber visto o escuchado que cerca de su vivienda ocurrieron robos; mientras que un 65 por ciento encontró o se enteró del consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública en los alrededores

de su domicilio. Por otra parte, 7 de cada 10 ciudadanos encuestados aseguraron que los meses pasados tuvieron algún conflicto o enfrentamiento directo con alguno de sus vecinos por ruido, problemas por estacionamiento o relacionados con animales domésticos, entre otras razones.

Policía intermunicipal sólo fue anhelo de alcalde de Apaseo: SSPMQ

DAVID A. JIMÉNEZ

La información respecto a la creación de una policía intermunicipal entre Guanajuato y Querétaro estuvo fuera de contexto en las notas periodísticas que circularon, consideró Juan Luis Ferrusca Ortiz, secretario de Seguridad Pública Municipal de Querétaro, quien apuntó que los dichos del alcalde de Apaseo El Grande, Moisés Guerrero Lara, se referían más a una aspiración que una realidad.

Hace algunas semanas, el edil guanajuatense había asegurado que estaba la propuesta de un cuerpo policiaco que permitiera a los municipales adentrarse hasta ciertos territorios vecinos, como parte de los

trabajos que sostenía con sus homólogos de Apaseo El Alto y Corregidora.

En entrevista, el titular de la dependencia municipal expresó que la corporación capitalina mantiene como prioridad una coordinación con otros cuerpos de seguridad en la entidad y que, para lograr una policía intermunicipal, deberá realizarse un convenio entre gobernadores, como lo refirió anteriormente el presidente municipal de Querétaro, Luis Bernardo Nava Guerrero.

“Como que se descontextualizó el tema: el alcalde lo señaló como una aspiración, no como una realidad y, como tal, queda en aspiración”, enfatizó el secretario de

Seguridad Pública en la capital.

Guardia en septiembre

En otro tema, el secretario de Seguridad Pública Municipal de Querétaro refirió que la llegada de la Guardia Nacional está programada para el mes de septiembre; sin embargo, enfatizó que esto sólo es una fecha probable. Cabe recordar que Querétaro será de los últimos estados en recibir a la organización. Finalmente, Juan Luis Ferrusca Ortiz desconoció por el momento cuántos elementos del nuevo cuerpo federal se integrarán a las tareas de seguridad en la capital del estado.

Confianza en GN

En contraste con las cifras de inseguridad, la percepción de confianza y desempeño efectivo de las autoridades encargadas de la seguridad —tanto federales como las fuerzas locales— se encuentra en la más alta de los cuatro trimestres anteriores.

El segundo trimestre (abril-junio) del 2019 es el primero en contemplar a la Guardia Nacional. 7 de cada 10 queretanos confía en el nuevo cuerpo federal de seguridad pública. De junio de 2018 a junio de 2019, es el Ejército la autoridad que goza de más sensación de confianza y desempeño efectivo, con un 81.49 por ciento. En contraparte, la Policía Municipal se posiciona como la menos aprobada por los ciudadanos, con 55.91 por ciento.

Policía Estatal consigna 59 armas en lo que va de 2019

Por otra parte, el portal del programa 10x100 reporta un total de 47 armas aseguradas; sin embargo, no especifica modelo o calibre

ALAN GARCÍA

En lo que va del 2019, en el estado de Querétaro se han decomisado 59 armas sólo por parte de la Policía Estatal, adscrita a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). De esta cantidad, 53 son armas cortas y seis son largas; además, han sido consignados 576 cartuchos, según datos que la misma dependencia proporcionó a Tribuna de Querétaro. Las armas fueron retenidas en 48 eventos distintos; en los cuales detuvieron también a 78 personas que fueron puestas a disposición de la delegación Querétaro de la Fiscalía General de la República (FGR). La portación sin papeles de estos artefactos son faltas contempladas en el Código Penal Federal y la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

Por otra parte, el portal del programa 10x100 reporta un total de 47 armas aseguradas; sin embargo, no especifica modelo o calibre: Sólo se hace alusión a que las armas se obtuvieron tras 83 cateos realizados.

Cabe recordar que el Consejo Estatal de Seguridad del Estado de Querétaro está integrado por las corporaciones policiales de los municipios, la Policía Estatal y la Fiscalía General del Estado (FGE); además de otros entes, como la Legislatura del Estado y desde su implementación en mayo de este año.

Tema federal

De acuerdo con la SSC, dependencia encabezada por Juan Marcos Granados Torres, su procedimiento, ante una denuncia por delitos cometidos con arma de fuego —como portación sin licencia o uso de armas exclusivas del Ejército—, se limita en poner a los presuntos responsables, así como las armas confiscadas, a disposición de la Fiscalía General de la República debido a que se trata de faltas federales.

El Código Penal del Estado de Querétaro estipula en su artículo 60 que las armas, así como otros instrumentos para el delito, “son de uso prohibido” y “en todos los casos serán decomisadas”. Por otra parte, el

artículo 61 del mismo Código Penal, en su párrafo 2, únicamente establece: “Si se trata de armas de fuego o demás objetos regulados por la ley federal de la materia, se procederá en los términos que establezca dicha legislación”.

En cuanto al Código Penal Federal, en su artículo 160 establece que se impondrán de tres meses a tres años de prisión, además de una multa que va desde los 180 a los 360 días de salario mínimo a quién “porte, fabrique, importe o acopie”, sin un fin lícito, instrumentos que sólo puedan ser utilizados para agredir y que no tengan aplicación en actividades laborales o recreativas”.

En el mismo artículo antes citado, se hace alusión a que los servidores públicos pueden hacer uso de “las armas necesarias para el ejercicio de su cargo”; mientras que en el artículo 161 se establece la figura de una licencia especial para portación y venta de armas. Cabe señalar que el Código Federal de Procedimientos



FOTO: Miguel Gudiño

Penales establece los delitos antes que inmediatamente se procede al uso mencionados como “graves”, por lo de la prisión preventiva.

Casi 300 homicidios con arma de fuego en Querétaro

ALAN GARCÍA

Desde octubre de 2016 y hasta junio de 2019 (32 meses), el estado de Querétaro registra 296 homicidios dolosos por arma de fuego, según constan estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP); además existen 4 homicidios culposos (negligentes) en la entidad durante el mismo periodo de tiempo.

El desglose de estos números consiste en 13 homicidios dolosos con arma de fuego desde octubre a diciembre del 2015; es decir, durante el primer trimestre de Francisco Domínguez Servién como gobernador del estado. Dicha cifra creció en el 2016 al pasar a un total de 45 homicidios en todo el

año, además de siete lesiones dolosas también con arma de fuego en este año. No obstante, 2018 se volvió el más violento en la administración del político emanado del Partido Acción Nacional (PAN), puesto que hubo 93 homicidios y 117 lesiones con arma de fuego.

Durante la administración del gobernador Francisco Domínguez Servién, se han registrado 296 homicidios dolosos por arma de fuego; cuatro homicidios culposos; 265 lesiones dolosas; cinco lesiones culposas y dos feminicidios con la misma característica de un arma de fuego involucrada.



FOTO: Miguel Gudiño

Es más barato comprar un arma legal que en el mercado negro

En el último catálogo de armas en existencia de la Sedena, publicado el 18 de julio de 2019, los precios varían entre los 4 mil 800 y 74 mil pesos

ALAN GARCÍA

De acuerdo con el reglamento interno de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la industria militar tiene las facultades para fabricar y comercializar armamento al interior de la República mexicana de manera legal, por lo que se creó la Dirección de Comercialización de Armamento y Municiones (DCAM). En el último catálogo de armas en existencia de la DCAM, publicado el 18 de julio de 2019, los precios oscilan entre los 4 mil 800 y 74 mil pesos, esto entre los artefactos más económicos, de menor calibre o modelos antiguos. También se presentan algunos modelos más recientes y de calibre cercano al de uso exclusivo por parte del Ejército.

Por separado a las armas, deben comprarse las municiones y cartuchos, cuyos precios oscilan entre mil 500 y 30 mil pesos, por lo que la inversión llega a incrementarse.

Sin embargo, una revisión de Tribuna de Querétaro permite constatar que en el mercado negro —como sitios electrónicos—, es posible adquirir armas de calibres similares, algunas de segunda mano, por precios mayores a que si se compraran legalmente. Los costos oscilan entre los 15 mil y 50 mil pesos, sin contar gastos por municiones y cartuchos; incluso en armamento exclusivo del Ejército, y —desde luego— sin necesidad de un trámite o registro.

Debido a la comercialización ilegal de armas, la Ley Federal estipula en su artículo 79 que, ante cualquier retención de arma que se haya portado o usado sin el sustento de una licencia, es inmediatamente puesta a disposición del Registro Federal para su identificación y resguardo.

La posesión legal

El derecho a poseer armas está consagrado en el artículo 10 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual estipula que todos los habitantes del país “tienen derecho a poseer armas en su domicilio siempre y cuando sean para seguridad y legítima defensa”.

No obstante, la DCAM mantiene candados muy específicos para el comercio de armas a personas físicas (civiles particulares) y personas morales (empresas de seguridad privada y corporaciones de seguridad



FOTO: Miguel Gudiño

pública); pues quedan prohibidas todas aquellas que tengan un calibre mayor a 9 milímetros en pistolas cortas, así como fusiles de calibre mayor a 7 milímetros, ametralladoras y armamento explosivo de alto poder, pues se mantienen para

uso exclusivo del Ejército Mexicano.

Sin embargo, mediante un trámite ante la Sedena es posible obtener la licencia y tener acceso al catálogo de armamento disponible. Entre los documentos que requiere la instancia federal están

una carta de no antecedentes penales, cartilla del servicio militar liberada, carta de modo honesto de vivir y un respectivo pago de 2 mil 450 pesos, entre otras cosas.

Querétaro sin cárteles, pero no se descarta crimen organizado: académico

DIEGO HERNÁNDEZ

Los acontecimientos violentos de los últimos meses no son indicadores reales o suficientes para suponer que la entidad forma parte de una “plaza” para el crimen organizado; por lo que es importante no crear movimientos de inestabilidad y miedo, opinó Jesús Manuel Couh Velasco, catedrático e investigador de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

Cuando menos desde junio, la ciudadanía observó la colocación de supuestas “narcomantas”, la exigencia de una cuota a trabajadoras sexuales y el asesinato de dos policías por parte de una banda delictiva; los primeros dos hechos, según trascendió en medios nacionales,

estuvieron relacionados presuntamente con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Sin embargo, es posible que exista presencia de organizaciones criminales, en opinión Couh Velasco; en ese sentido, apuntó que la sociedad y las instituciones de seguridad tienen una corresponsabilidad; la cual se basa en la denuncia, que debe ser elemental para contrarrestar crímenes en la comunidad, y el ejercicio de resguardar a la ciudadanía y combatir los actos delictivos.

“Estamos a tiempo”, refirió en entrevista con Tribuna de Querétaro, pues señaló que la delincuencia todavía no se ha enraizado, como ocurre en otras

entidades, aspecto que complica su combate. “Es un efecto de lo que se vive en el país en nuestros estados vecinos, no estamos en una isla (...), no estamos exentos; somos la ruta de paso del norte al sur y viceversa”, acotó el académico. Según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2018, el 90.5 por ciento de los delitos cometidos en el estado no fueron denunciados; de forma similar, la venta de narcóticos es el quinto delito más frecuente en el estado, según los datos de esta encuesta hecha por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Nava respaldará al gobernador en eje Zaragoza

El secretario de Gobierno capitalino, Apolinar Casillas, señaló que, a pesar de que hay vecinos que manifiestan su rechazo al eje de Zaragoza, debe haber mesas de diálogo

DAVID A. JIMÉNEZ

Por la importancia que representa el transporte público para la ciudadanía, el Municipio de Querétaro respaldará las obras del Gobierno del Estado que busquen mejorar el servicio colectivo, señaló el presidente municipal capitalino, Luis Bernardo Nava Guerrero. “Si esto requiere que circule por el carril de la izquierda en algunas vialidades, tenemos que poner de nuestra parte, porque el beneficio es para los habitantes de nuestro municipio”, sentenció. Para sustentar este apoyo, Nava Guerrero insistió en que son 600 mil viajes diarios los que realiza el sistema Qrobús, del cual fue artífice durante su paso como jefe de la Oficina de la Gubernatura entre 2015 y 2018: “Junto con el Gobierno del Estado debemos apoyar, poner de nuestra parte (...) Es necesario atender este tema, y estamos participando y colaborando en lo que se requiera”.

Los acuerdos que sean necesarios
Contrario a lo que exige este grupo de ciudadanos que se han manifestado en últimos meses, el Municipio de Querétaro no se opondrá a los proyectos de movilidad y obra que impulsa el Gobierno del Estado; antes bien, se harán los acuerdos y convenios que resulten necesarios para llevar a buen puerto los trabajos, aseveró el secretario de Gobierno capitalino, Apolinar Casillas Gutiérrez.

A pregunta expresa de Tribuna de Querétaro, el también exdiputado federal del Partido Acción Nacional (PAN) expresó que, si bien existe esta postura, no es excluyente a tener mesas de diálogo con los vecinos; pues insistió en que es una obligación escuchar a todas las personas. Puntualizó que los inconformes fueron atendidos por la dirección de Gobernación –adscrita a su dependencia– la semana antepasada.

En cuanto a los trabajadores capitalinos que presuntamente agredieron a ciudadanos opositores, Apolinar Casillas

apuntó que él otorgó los nombres que solicitaron los inconformes a quienes invitó a presentar las denuncias correspondientes para que se resuelvan conforme a lo que dicta la ley.

Finalmente, el secretario de Gobierno del Municipio de Querétaro dio el beneficio de la duda y apuntó que esta manifestación ciudadana no tiene tintes partidistas detrás, como sí lo acusó el gobernador Francisco Domínguez Servién. El Ejecutivo consideró que esta oposición a la obra es inducida por agentes no identificados.



Cuestionan trasplante de árboles en Puente de la Historia

MEXTLI MORENO

“Estamos ya sufriendo las consecuencias del cambio climático, y quienes dicen gobernar el municipio y el estado tendrían que conducir sus decisiones en torno a esta realidad que estamos viviendo”, enfatizó la activista Alicia Colchado Ariza, integrante del colectivo Raíces, respecto a la tala y traslado de árboles en el Puente de la Historia de San Juan del Río para la supuesta construcción de un cruce vehicular.

A su vez, la activista sostuvo que seguirán las alteraciones irreversibles al medio ambiente a pesar de que

el gobierno decidió trasplantar los árboles que fueron afectados, ya que los individuos arbóreos favorecen a que la humedad exista y permiten la concesión del flujo hidráulico de la zona.

Alicia Colchado puntualizó que se mantienen a la expectativa de los resultados del trasplante los árboles del Puente de la Historia, para saber si será exitoso o no, debido a que no fue ejecutado con los cuidados necesarios. Por estos hechos, durante marzo, el colectivo Raíces interpuso una denuncia ante la Procuraduría Federal

de Protección al Ambiente (Profepa), dependencia que mandó actuar para levantar actas de cómo se ejecutó el traslado de 555 árboles. Por el momento, esperan la sentencia que emitirá el juez, pues no tienen más información de la denuncia. Señaló que las decisiones que se tomaron en esta zona de San Juan del Río, lejos de aportar un beneficio a la colectividad, sólo “benefician el bolsillo de unos cuantos, de las constructoras y a quienes ostentan el poder”.

Síguenos en redes sociales



@TribunaQro



www.facebook.com/TribunadeQuerétaro

Tribuna
DE QUERÉTARO



Elsa Méndez lleva de gira a Frente por la Familia

Elsa Méndez Álvarez argumentó que las “políticas públicas con perspectiva de familia” cobran relevancia ante la sectorización de esta

NADIA BERNAL

La diputada local del Partido Acción Nacional (PAN), Elsa Méndez Álvarez, realizó una gira de trabajo en la Sierra Gorda; la cual destacó porque fue acompañada de grupos que defienden “la vida desde la concepción” y “la familia natural”, como el Frente Nacional por la Familia (FNF), así como Red Familia.

En sus redes sociales, la panista que defiende los valores de estas organizaciones dio cuenta de recorridos en los municipios de Ezequiel Montes, Cadereyta, Tolimán, San Joaquín, Pinal de Amoles, Peñamiller, Landa de Matamoros, Jalpan y Arroyo Seco, en donde inclusive fue acompañada por regidores o presidentes municipales en algunos casos.

Sus acompañantes del FNF, Mené Marván y Patricia Dorantes, expusieron sobre ‘Padres de Familia Objetores’. Esta conferencia retoma uno de sus principios que infiere: “Los padres tienen el derecho de educar a sus hijos conforme a sus convicciones morales y religiosas, teniendo presentes las tradiciones culturales de la familia que favorecen el bien y la dignidad del hijo”.

Así que “el derecho de todo padre para elegir el tipo de educación, de acuerdo con sus propias convicciones morales y religiosas, que habrá de darse a sus hijos en la escuela para contrarrestar formas dañosas de instrucción sexual”, de acuerdo con su portal oficial.

Así mismo, se impartió la conferencia ‘Políticas públicas con perspectiva de familia’ por Juan Antonio López Baljarg, de Red Familia. La plática se enfoca en que “la familia es la base constitutiva de la sociedad; la unión entre hombre y mujer da lugar al matrimonio que, abierto a la vida, funda la familia”; también que “la vida humana inicia con la fecundación y termina con la muerte natural, no inducida; es derecho y deber de los padres decidir la educación de sus hijos conforme a sus principios, tanto en el hogar como en la escuela”, según lo señala en su sitio web de Red Familia.

Elsa Méndez Álvarez argumentó que las “políticas públicas con perspectiva de familia” cobran relevancia ante la sectorización de esta: “Trabajar por la mujer, por los adultos mayores, niños, niñas y adolescentes y por grupos vulnerables y la bolsa que le llega al municipio tiene que repartirse en todos estos grupos. Al segmentar a la familia lo que hicimos es duplicar apoyos; programas; y al día de hoy no tenemos algo que integre nuevamente a la familia”, señaló en una entrevista para ABC Radio.





1ER FORO DE MOVILIDAD EN LA ZONA METROPOLITANA DE QUERÉTARO

MOVILIDAD Y SUSTENTABILIDAD

RECEPCIÓN 4:30 PM

INICIO: 5:00 PM

INVITACIÓN ABIERTA AL PÚBLICO EN GENERAL, ORGANIZACIONES CIVILES E INSTITUCIONES INTERESADAS EN EVALUAR PROYECTOS RELACIONADOS CON LA MOVILIDAD Y LA SUSTENTABILIDAD.

**2 Y 9
AGOSTO**

AUDITORIO JESÚS PÉREZ HERMOSILLO
FACULTAD DE INGENIERÍA










Proselitismo religioso de Elsa Méndez, un riesgo social: Zamudio

Burgos explicó que el término “perspectiva de familia” se opone a otro que no existe, como la “ideología de género”

NADIA BERNAL

La gira que la diputada Elsa Méndez Álvarez hizo junto al Frente Nacional por la Familia (FNF) es un acto de proselitismo religioso que promueve discursos de odio, señaló el activista Luis Felipe Zamudio Burgos: “Tiene que ver con una ideología que ella quiere implantar, acompañada siempre de los opositores de los derechos humanos y de los derechos sexuales y reproductivos y de la educación sexual”.

Para Zamudio Burgos —quien fue denunciado por la legisladora por impedirle realizar su trabajo—, hacer proselitismo religioso es “muy peligroso”, ya que la diputada panista se encuentra en una situación de poder por su carácter de servidora pública: “Está en un recinto de trabajo en donde se promueven y promulgan reformas y leyes en el estado de Querétaro, en todas las materias que tenga que ver en materia de justicia social y de reglamentación (...) No les interesan los derechos humanos e informarse acerca de absolutamente nada”.

Aseveró que Méndez Álvarez ocupa los municipios que aún no cuentan con una regiduría de la familia para hacer extenso su mensaje de “odio y discriminación”, así como para seguir violentando los derechos de las minorías: aspecto que fue comprobado por la Defensoría Estatal de los Derechos Humanos

(DDHQ), organismo que está próximo a emitirle una recomendación al haber rechazado la diputada un acuerdo de responsabilidad.

Ideología de género no existe

La diputada estuvo acompañada de Mené Marván y Paty Dorantes del FNF, quienes impartieron la conferencia ‘Padres de Familia Objetores’. Al respecto, Luis Felipe Zamudio Burgos señaló que, con esta conferencia, “se está promoviendo que los papás y las mamás se opongán a que se les eduque a sus hijos en las escuelas”, específicamente en el tema de educación sexual: “Ella lo único que está provocando es que la gente despierte en una reacción tan violenta e incongruente (...) Está haciendo trabajo que no tiene sentido y está objetando por objetar, porque no tiene ningún sustento político ni legal lo que está haciendo”.

Así mismo, Elsa Méndez Álvarez llevó la conferencia ‘Políticas públicas con perspectiva de familia’, impartida por Juan Antonio López Baljarg, de la Red Familia. Luis Felipe Zamudio Burgos explicó que el término “perspectiva de familia” se opone a otro que no existe, como la “ideología de género”.

“A lo que ella se refiere es a un término que ni en realidad existe, que es la ‘ideología de género’, que en los derechos humanos



FOTO: Octavio Rivera

y en lo civil se llaman derechos sexuales y reproductivos de todas las personas en el país; y que está consagrado en el artículo 4 de la Constitución, en el

derecho a la salud, y de ahí salen estos derechos sexuales y reproductivos, que es a lo que ella se opone porque no le gusta leer”, expresó.

Diputada busca “manipular a las masas” con su mensaje de odio: activista

Señaló que hace falta una legislación “más ruda y más fuerte” en materia de la discriminación, así como en derechos sexuales y reproductivos

NADIA BERNAL

Elsa Méndez Álvarez, diputada local del Partido Acción Nacional (PAN), llevó su discurso de odio a los municipios de la Sierra Gorda de Querétaro con el fin de “manipular a las masas”, aseveró el activista Luis Felipe Zamudio Burgos, con relación a la gira que hizo la panista con integrantes del Frente Nacional por la Familia (FNF).

“Son contextos suburbanos o rurales,

y sale a la sierra porque aquí [en Querétaro] se encuentra gente que estudiamos, que sabemos dividir nuestra ideología religiosa de un trabajo orientativo y científico comprobable y laico”, opinó Zamudio Burgos.

Agregó que los regidores que acompañaron a Méndez en su conferencia le “están abriendo las puertas” en esos municipios “al no

nombrar ciertas cosas [por su nombre] para poder entrar, y se puede percibir como una conferencia sana en donde se hablen de valores familiares”.

Señaló que hace falta una legislación “más ruda y más fuerte” en materia de la discriminación, así como en derechos sexuales y reproductivos, “pero, en lugar de estar promoviendo este tipo de situaciones tan negativas, tan oscuras,

pues esta diputada está apostándole más a la parte religiosa para el control; y estos discursos de odio que se oponen a una educación laica, gratuita”.

“Tenemos una Secretaría de Salud en donde, en los temas sexuales, jamás se ha visto hacer una campaña preventiva ni de embarazos no planeados, ni de derechos sexuales y reproductivos; ni siquiera de infecciones de transmisión sexual”, concluyó.

Con Lelé, gobierno se cuelga de las tradiciones: artesano

“Que la gente sepa que Santiago Mexquititlán es donde tiene la raíz la artesanía, porque allá afuera la gente dice que es de Amealco, pero no sabe de dónde”, comentó el artesano

NADIA BERNAL

Santiago Mexquititlán, Amealco de Bonfil. - “Llevan a una mega muñeca de gira y en el lugar de origen resulta que no les dan la oportunidad de vender; que los inspectores están detrás de ellas y que el gobierno no permite que podamos desarrollarnos como debería de ser”, lamentó Raúl Miguel Benito, artesano otomí.

Afirmó que la gira de la muñeca Lelé tiene un beneficio mayor sólo para la imagen del Gobierno del Estado: “Yo creo que lo utilizan más como estandarte que como algo cultural. Si fuera algo cultural, a nosotros ya nos hubiera beneficiado. Estado y Municipio se han colgado de algo que es nuestro, nunca nos dan ese crédito”. Raúl Miguel Benito consideró que “las cosas están mal”, por lo que es necesario que se tomen “cartas en el asunto” los artesanos, compradores y gobierno: “Que se le dé la importancia a la gente que lo elabora, porque ahorita con la gira de la mega muñeca todos dicen ‘Querétaro’, pero nadie dice ‘Santiago Mexquititlán’”.

Autogestión de espacios

Raúl Miguel Benito, también fue el organizador de la segunda edición de la exposición ‘Ar´mui Ar´Lele’ que se llevó a cabo del 26 al 28 de julio en Santiago Mexquititlán. Bajo ese contexto, argumentó que el principal objetivo de la exposición artesanal se debe a que el gobierno no le brinda este tipo de espacios a la “gente de pie”: “Tenemos muy pocas oportunidades y los espacios son escasos para el grupo que está aquí; por eso, en lugar de estar quejándonos, propiciamos cambiar las cosas”.

Agregó que “desafortunadamente” las políticas del gobierno del estado y municipales siempre se enfocan a los mismos de toda la vida o que ya tienen visualizados y son parte de sus equipos políticos; por lo que ha sido importante para los artesanos de Santiago Mexquititlán autogestionarse sus propios espacios.

“Nosotros hemos podido cambiar esto gracias a la inversión de los artesanos, patrocinadores que han creído en nosotros, amigos que nos apoyan con números culturales a cambio



FOTOS: Emilia Aguilar

de generarles un espacio en donde ellos puedan brindar su espectáculo (...) ha habido libertad, no se miran colores políticos ni credos religiosos”, comentó.

Reapropiación de la cultura

Otro de los puntos que retomó Raúl Miguel Benito fue la importancia de dar a conocer el origen de la muñeca artesanal otomí, además de reapropiarse de la cultura de este grupo: “Ahorita, como te puedes dar cuenta, no solamente es el ‘vender por vender’. Este año tuvimos la parte gastronómica, y se están rescatando atoles muy propios de la región que los jóvenes ya no tenemos; o el pan de trigo, tamales y cosas así, que nos sólo es ‘vender por vender’”.

Finalmente, manifestó: “Queremos que la gente sepa que Santiago Mexquititlán es donde tiene la raíz la artesanía, porque allá afuera la gente dice que es de Amealco, pero no sabe de dónde. Sí, pertenecemos a Amealco, pero no somos parte de la cabecera municipal”.



En el corazón de la muñeca otomí

NADIA BERNAL

Santiago Mexquititlán, Amealco de Bonfil. - Al sureste de la capital de Querétaro, entre Santa María Amealco y Temascalzingo, se encuentra Santiago Mexquititlán: comunidad donde la artesana otomí Ma. Petra Ledesma es originaria. El clima se siente cálido. Para llegar hasta la tierra del “árbol del mezquite” ha sido más de una hora de camino.

En el Cuarto barrio, la música con canciones regionales se escucha más que el ruido de la gente; los comerciantes que son parte de la feria artesanal Ar´mui Ar´Lele —que en otomí significa “en el corazón de la muñeca”— ofrecen elotes, tamales y bebidas típicas.

Ma. Petra Ledesma Rivas porta un traje verde colorido y un rebozo color gris que envuelve su torso. Hace 39 años se convirtió en artesana. En 1976 llegó a la Ciudad de México; cuatro años después de su mamá, quien aprendió a hacer el molde de la muñeca y lo llevó hasta Santiago Mexquititlán:

“Me fui a México. Había un departamento otomí. En ese tiempo las personas se iban allá a vender chicles y me fui; entré a ese departamento cuando el presidente era José López Portillo; él no quería que anduviera la gente en las calles y por eso hicieron ese centro, y ahí me estaban enseñando a hacer las muñecas. Pero en ese tiempo no me gustaba, porque era bien trabajoso. Ya después se fue mi mamá para allá y trabajó algunos meses”. Ledesma Rivas recuerda que, en sus inicios, sus principales puntos de venta eran en la Ciudad de México; posteriormente, Guanajuato, San Miguel de Allende y Janitzio: “En el metro Pino Suárez, Zócalo, Balderas; y ya después teníamos Patriotismo; había un centro ahí, todavía está ahí y luego en el hotel de México y en Alameda. Después me fui a San Miguel de Allende, después a Morelia y estuve como 6 años; me iba cada ocho días. Me iba los viernes y me regresaba los domingos en la tarde; ya cuando crecieron mis hijos y entraron a la escuela, ya solo se iba mi esposo”.

Creación de empleos

Ma. Petra Ledesma Rivas emplea a 15 personas que también son de Santiago Mexquititlán. Recuerda que originalmente era un trabajo de mujeres; sin embargo, al no haber otras fuentes de empleo, hombres y jóvenes se han sumado en la elaboración de muñecas artesanales: “Ahorita ya somos mujeres y hombres, porque no hay otro empleo; yo de esto saqué adelante a mis hijos (...) En total somos como 15, porque a lo mejor no nos va muy bien, pero quiero



FOTO: Emilia Aguilar

ayudarle a la gente, darle trabajo para que sus hijos se pongan a trabajar”. El trabajo se lo reparten entre los 15 artesanos, que cada uno trabaja desde su casa. Esto les permite que no descuiden otras actividades, como cuidar a sus

animales o a sus hijos. Entre todos producen mil 500 muñecas al mes, “unos cortan, otros se ponen a armar las patas y las manos, otros a marcar la panza y la cabeza. Yo en la máquina me dedico a coser. Ahorita ya les enseñé a

mis hijas y se ponen a coser todo ahora ellos. Otros le ponen los rellenos, otros le pegan el cuello, las manos, las patas; otras le ponen cabello, lo trenzan y otros las visten”, explicó la artesana.

Teme artesana que China quiera robarse a la muñeca otomí

La artesana considera importante la realización de espacios como la feria artesanal “Ar´mui Ar´Lele”, ya que no ha recibido ningún apoyo por parte del gobierno

NADIA BERNAL

Santiago Mexquititlán, Amealco de Bonfil. - La artesana otomí Ma. Petra Ledesma expresó su preocupación por la apropiación de la muñeca tradicional en otras partes del mundo: “Sí me gustaría que me ayudaran [en Gobierno del Estado] para registrar la marca, porque ahorita la muñeca ya nos la quieren quitar los chinos y teniendo la marca ya no se puede hacer”.

La mujer oriunda de Santiago Mexquititlán considera importante la realización de espacios como la feria artesanal “Ar´mui Ar´Lele”, ya que no ha recibido ningún otro apoyo por parte del gobierno: “Del gobierno no hemos recibido nada; he metido mis solicitudes para que me den máquina o material. A mí nunca me han dado. Gracias a Dios

yo pedí en cajas los préstamos para comprar mi material y mis máquinas y poco a poco pagué; y a lo mejor pagué más caro, pero poco a poco”.

Por su parte, Apolonia Pérez García, también artesana con 13 años de experiencia, hizo evidente la falta de espacio para poder vender: “Uno de los problemas que nos enfrentamos los artesanos es que los espacios en donde se vende son muy caros, y a veces no podemos acceder a esos porque no vendemos. O a veces queremos vender en espacios públicos y no se nos da el lugar”.

A pesar de que la familia de Pérez García inicialmente se dedicaba a bordar y coser partes de las indumentarias típicas de la región —como fajas y capas—, desde

hace dos años comenzaron a elaborar muñecas artesanales: “Ya hacíamos desde antes, pero como que no se vendía nada, y ahorita que ya están famosas las muñecas pues ya empezamos a vender otra vez. Mi mamá se dedicaba a las fajas y capas y las hacía. Y ya mi suegra me enseñó a hacer las muñecas”.

Finalmente, señaló que no salen a vender al primer cuadro de la ciudad de Querétaro por el miedo a que les quiten su mercancía: “A mí me da miedo ir al Centro, por los mismos inspectores que vienen y me quitan la mercancía, y te imaginas cuánto me va a quitar. Sí, es algo común, mis primas dicen que cuando llega el inspector nada más se lo llevan”.

Álvarez Icaza pide respeto para Jacinta Francisco y su comunidad

El presidente municipal de Amealco de Bonfil, Rosendo Anaya Aguilar, enfatizó la semana pasada que estas diferencias son provocadas por grupos de choque

DAVID A. JIMÉNEZ

El senador sin partido, Emilio Álvarez Icaza Longoria, llamó a atender las demandas de Jacinta Francisco Marcial y la comunidad de Santiago Mexquititlán, municipio de Amealco de Bonfil, en un marco de respeto, esto por las presuntas amenazas de las que han sido víctima la indígena que fue encarcelada injustamente y sus allegados.

Mediante un oficio, con fecha del 24 de junio de 2019, el también secretario de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara alta se enmarca en las denuncias y señalamientos de Jacinta Francisco, por el acoso que sufre por parte de la delegada de Santiago Mexquititlán, Verónica Sánchez Gutiérrez; quien, inclusive, amenazó con “hacerla famosa otra vez” (Tribuna de Querétaro, 914).

Jacinta Francisco fue una de las tres indígenas otomíes encarceladas por el supuesto secuestro de seis agentes de la extinta Agencia Federal de Investigación (AFI). Las violaciones a sus derechos humanos —y los de Teresa González y Alberta Alcántara— en este caso llevaron al Estado mexicano (en particular a la Procuraduría General de la República) a pedir disculpas a las indígenas amealcenses, esto en 2017. El senador Emilio Álvarez Icaza destacó este pasaje en la vida de Jacinta Francisco; de ahí que conminó a la delegada de Santiago Mexquititlán a respetar el artículo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y no discriminar, amenazar o atentar contra la integridad y seguridad de la mujer indígena.

La respuesta de la delegada

En entrevista con Presencia Universitaria a principios de julio, la delegada Verónica Sánchez Gutiérrez manifestó que ella es la persona hostigada en estas diferencias con la comunidad; situación que se debe, sostuvo, a que es la primera autoridad mujer en Santiago Mexquititlán.

Sánchez Gutiérrez también negó cualquier intento de secuestro o agresión hacia Jacinta Francisco, su familia o la comunidad, con quienes discuten acerca del cobro de espacios para vender en el tianguis de la localidad. La cuestión se trató, aseguró, de una plática “amigable” con pobladores de la zona.

Por su parte, el presidente municipal de Amealco de Bonfil, Rosendo Anaya Aguilar, enfatizó la semana pasada que estas diferencias son provocadas por grupos de choque. Al mismo tiempo, defendió que la delegación cobre por la instalación de puestos en el tianguis, que es uno de los conflictos que mantiene la comunidad con la delegada.



Sostiene Landa de Matamoros que sí atiende a mujeres

Reiteraron que se han realizado acciones como la difusión de los servicios que brinda el IQM en Landa de Matamoros; asesoría jurídica y terapia psicológica

JOSÉ ISAÍ AGUILAR RUIZ

Aun sin contar con un Instituto de la Mujer en Landa de Matamoros, el gobierno municipal sostiene que sí ha realizado acciones a favor de este sector de la población, mediante vinculación directa que ha tenido el Gobierno del Estado, con otras fuentes de apoyo.

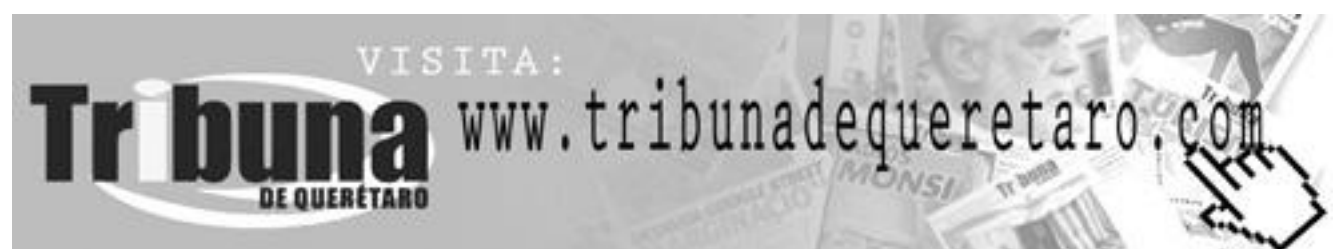
Después de que Tribuna de Querétaro publicó que Landa de Matamoros es el único de los 18 municipios en no tener un Instituto de la Mujer, la administración encabezada por Marina Ponce Camacho explicó — mediante una infografía publicada

en redes sociodigitales— que de mayo a julio se han atendido a más de 65 mujeres en todo en su demarcación.

En dicho comunicado, tanto la presidenta municipal como Ana Rosa Guerrero Vázquez (psicóloga clínica) y María de la Luz Muñoz Cosme (asesora jurídica), reiteraron que se han realizado acciones diferentes; como la difusión de los servicios que brinda el Instituto Queretano de las Mujeres (IQM) en Landa de Matamoros; asesoría jurídica y terapia psicológica para

víctimas de violencia económica, física y psicológica.

Otra acción que mencionaron fue la vinculación y el fortalecimiento de la información y creación de estrategias de intervención con las mujeres para darle seguimiento a casos específicos o fuertes de violencia contra las mujeres. De la misma forma, se pretende el acompañamiento de organismos como las dependencias del juzgado menor municipal, de la Fiscalía General del Estado, Derechos Humanos y otras.



Barrios mágicos rescatan tradiciones, no es gentrificación: Nava

La oposición a los barrios mágicos se observa en El Tepetate, donde aparecieron pintas que se oponen a la elaboración de un mural del artista Santiago Carbonell

DAVID A. JIMÉNEZ

El proyecto de barrios mágicos impulsará las tradiciones y no pretende gentrificar Hércules o El Tepetate, sostuvo el presidente municipal de Querétaro, Luis Bernardo Nava Guerrero; quien adelantó que en 2020 trabajarán sobre Santa Rosa Jáuregui y Santa María Magdalena para también transformarlos en barrios mágicos.

La gentrificación desplaza a residentes que han habitado en una zona por años o generaciones, debido a la llegada de nuevos estilos de vida o a la transformación del entorno; un caso es el Centro Histórico, que permanece como una zona mayormente de comercio.

Nava descartó que este fenómeno pudiera presentarse; sin embargo, dejó entrever que tiene una finalidad turística: “Tenemos un Querétaro que respeta su cultura, pero está abierto a presentarse y exponerse a poder ser lo atractivo que es para también visitantes y turistas; ese potencial también lo tiene Hércules”.

La oposición a los barrios mágicos se observa en manifestaciones ciudadanas, particularmente en el caso de El Tepetate, donde aparecieron pintas que se oponen a la elaboración de un mural del artista Santiago Carbonell, obra por la que —aseguró Luis Bernardo Nava— no cobrará ni un peso.

Respecto a las protestas respondió el secretario de Gobierno en la capital, Apolinar Casillas Gutiérrez; quien llamó a no dejar estos señalamientos como una denuncia en redes sociodigitales e ingresar propuestas a su dependencia. De igual forma, subrayó que no existe un presupuesto definido para la adquisición de los materiales que utilizará Santiago Carbonell en la obra que se ejecutará en el mercado del Tepetate. Además, no existe ningún convenio entre el Municipio de Querétaro y el artista que avale los términos en que se ejecuta y dona esta obra.

80 MDP en 2019

El Municipio de Querétaro invertirá más de 80 millones de pesos en infraestructura para modernización de El Tepetate y Hércules; esto con la finalidad de convertirlos en barrios mágicos. De esta cantidad, más de 30 millones corresponden al Tepetate y 54



FOTO: Gabriela Lorena Roldán

millones de pesos para Hércules; esta cifra representa 9 millones de pesos más que la inversión original —anunciada en mayo pasado— para la colonia ubicada en la delegación Cayetano Rubio.

En el caso particular de Hércules, la secretaria de Obras Públicas del Municipio de Querétaro, Oriana López Castillo, externó que habrá sustitución o

complementación del drenaje sanitario, agua potable e infraestructura pluvial a partir de la segunda quincena de septiembre. También se proyectan drenes pluviales en la segunda quincena de octubre.

De igual forma, se trabajará sobre las fachadas de la zona, para lo cual deberán tener el aval de los propietarios,

pero también del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), pues muchas de ellas están en un área protegida. Una vez que existan las autorizaciones, habrá un diagnóstico de las probables intervenciones, apuntó López Castillo.

Para permitir fumar, el 47% de negocios simulan terrazas

VICTORIA HERNÁNDEZ GARCÍA

En un año incrementaron los negocios que simulan terrazas para permitir que sus consumidores fumen al interior, concluyó un monitoreo que organizaciones civiles realizaron a establecimientos que burlan la normatividad vigente para permitir estas prácticas. Mientras en 2018 el 33 por ciento de los inspeccionados al azar permitían estas prácticas, este año fue de 47 por ciento, es decir, casi la mitad.

Las organizaciones civiles Salud y Género, Códice, Comunicación, Diálogo y Conciencia, realizaron durante el mes de mayo el quinto monitoreo ciudadano, con el cual observaron este incremento del 14 por ciento; la práctica se hizo en 30 establecimientos de la ciudad de Querétaro. Al respecto, María del Carmen Gómez Díaz, representante de Códice y Salud, y Género Querétaro, comentó que lo que sucede es que estos establecimientos violan la normativa a partir de simulación de terrazas: espacios que no se encuentran

completamente abiertos; lo que genera que el humo se quede dentro del sitio: “Obviamente hay repercusiones para la salud de la gente que se encuentra expuesta”.

A su vez, el tema de los vapeadores —o ‘cigarros electrónicos’— está en la mira de las organizaciones, mismas que resaltaron que, al ser reciente su explosión y moda, aún no se han podido establecer soluciones sobre la regulación de dichos artefactos, pero que trabajan alternativas. “A ver qué adecuaciones se pueden hacer a esta iniciativa de ley para que incluya sanciones y prohibiciones también para este tipo de productos”, comentó.

Apostar a la ciudadanía

Respecto al tema de sanciones, declaró que actualmente no se puede sancionar legalmente, pero que se está buscando resolver este tema; mientras tanto, Códice y Salud, así como Género Querétaro,

buscan fomentar la denuncia ciudadana y utilizar esta misma como sanción.

“Lo que sucede ahora es que vamos más hacia la denuncia ciudadana que a las sanciones por parte de la autoridad. Ahorita lo que estamos empujando un poco la sociedad civil y la sociedad organizada es que se incluya dentro de la ley, que haya sanciones para empezar de lo más básico, de fumar en interiores; luego nos vamos con los vapeadores, luego nos vamos con este tipo de simulaciones que hay por parte de establecimientos”, señaló. Finalmente, agregó que debe comentarse con los diputados locales, quienes tienen pendiente la discusión de una iniciativa que limite el consumo de tabaco en interiores. Además, señaló, deben echar mano de la Secretaría de Salud del estado y la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), para emitir lineamientos o normas que tengan sanciones.

El Tepe: pintar los problemas de colores

OSCAR ALEJANDRO RESÉNDIZ DELGADO

Al amanecer, el sitio cobra vida en un torbellino de colores, voces y sabores. Los comerciantes acomodan su producto para las ventas que tendrán durante el día: frutas, verduras, dulces, ropa, comida, etc. Órdenes y saludos se entrecruzan en un laberinto que sobrecarga los sentidos, a donde sea que se pose la mirada hay algo que ver, algo que sentir o saborear; en el Mercado del Tepe la mente no descansa.

El pintor Santiago Carbonell fue invitado a participar en la “rehabilitación” del Tepe con un mural en el mercado. “Barrio mágico” es el término con el cual la administración actual pretende etiquetar a las colonias que serán intervenidas para su “dignificación” en materia de cultura y turismo. A pesar de la falta de una definición concreta de lo que es un barrio mágico —o lo que implica ser uno—, se actúa con total seguridad sobre las colonias para convertirlas en lo que deberían ser, según los promotores del proyecto que están en Centro Cívico.

Sin embargo, la pulcritud se llena de pintas que rechazan el mural. “¿Para qué? Mejor que arreglen los problemas de verdad”. Hay comerciantes que se quejan y habitantes que prefieren buscar su propia identidad, en lugar de que se las pinten. En las inmediaciones del mercado hay calles y parques deteriorados, pero el mural debe continuar para romper con aquella imagen de “barrio bravo”: En el mercado de El Tepe, las apariencias deben engañar.

Las cosas cambian cuando el complejo multicolor se vacía, cuando ya nadie compra y la gente se marcha a sus hogares. La otra vida del mercado se hace presente a sus alrededores y entre las calles de la colonia. La inseguridad ha sido un problema sin solución para los habitantes de la zona, una lucha constante entre quienes a duras penas pueden ganarse la vida en sus comercios y quienes han decidido quebrantar la ley para buscar sustento, o para financiar sus adicciones. Ganarse la vida es difícil: En el mercado de El Tepe la tradición parece ser sobrevivir y luchar.

La remodelación del mercado a raíz de los accidentes, ocurridos hace un tiempo ya, han afectado la vida comercial del lugar. Algunos negocios han tenido que vender sus locales a alguien más, otros apenas y se logran mantener; pero los



FOTO: Gabriela Lorena Roldán

problemas que se han suscitado a raíz de la reconstrucción del lugar no parecen ser la prioridad.

La metáfora perfecta se manifiesta de manera inconsciente por el mismo mercado: Detrás de esa hermosa fachada, detrás de colores tan vivos

y detrás de aquél mural en gestación, hay un par de contenedores llenos de basura, sucios, con el logotipo del estado lleno de mugre.

Los cabos sueltos no importan y los grafitis que expresan la disconformidad con el nuevo mural

se pintan de nuevo. Mejor habrá que concentrarse en forjar la etiqueta de ‘barrio mágico’. En el Mercado del Tepe los problemas se pintan de colores.

Captación de agua de lluvia: tecnología contra el desperdicio

MIRIAM IZEBEL VEGA SÁNCHEZ

En México, alrededor del 71 por ciento del agua de lluvia se desperdicia al evaporarse o escurrirse hacia el drenaje y solo el 6.2 por ciento llega a infiltrarse al subsuelo y recargar los mantos freáticos, señala una estadística emitida por la Comisión Nacional del Agua (Conagua). Dicha situación podría revertirse con la aplicación de ecotecnologías, como sistemas de captación y recolección de agua de lluvia.

Las ciudades son el lugar donde se desperdicia la mayor cantidad de agua, ya que la urbanización interfiere directamente con el ciclo hídrico. El cemento y el asfalto son materiales que no permiten la infiltración: cuando el agua de lluvia cae solo tiene dos opciones: escurrirse hacia las alcantarillas y sistemas de drenaje o evaporarse; en caso de ser poca la cantidad acumulada.

Querétaro es una zona semidesértica; su nivel de precipitación media estatal es de 570 milímetros anuales, de acuerdo con datos de Instituto de Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Las inundaciones son situaciones que el estado enfrenta constantemente debido a la sobrecarga de los sistemas de drenaje durante las lluvias y que tienden a incrementar como consecuencia de la crisis climática que se vive a nivel mundial. No obstante, existen alternativas que permiten aprovechar de forma efectiva el agua de lluvia. Los sistemas de captación de agua de lluvia son ecotecnias que fácilmente pueden adaptarse a las viviendas de una ciudad.

Un sistema de captación y aprovechamiento de agua de lluvia (SCALL) típico implementado a nivel domiciliario consta de las siguientes secciones: sistema o superficie de captura (techo, jagüeyes), sistema de recolección de agua o de distribución (canaletas), desviador de primeras lluvias y un sistema o área de almacenamiento del agua (cisterna, tanque).

Dependiendo del uso que se le quiera dar al agua, puede ser necesaria la incorporación de filtros o purificadores. La instalación de SCALL en viviendas que ya cuentan con infraestructura de almacenamiento de agua —como una cisterna— generalmente resulta de bajo costo y no requiere un cambio de hábitos por parte de los usuarios.

Solo hace falta una pequeña inversión inicial para poder implementar dicho sistema y a cambio se podrá contar con abundante agua durante la época de lluvias o una efectiva reserva en la sequía, además de los beneficios económicos que

implica no tener que pagar una cuenta de agua.

Existen diversos sistemas los cuales se adaptan al tipo de vivienda, negocio e incluso una empresa. La Conagua, junto con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), desarrolla una serie de manuales; los cuales se

encuentran disponibles en la página oficial de la Conagua. Además de ello, la Unidad de Ecotecnologías de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) presenta videos y explicaciones detalladas para implementar estos sistemas uno mismo.

Los SCALL, a cualquier escala,

contribuyen a un manejo efectivo de los recursos hídricos y además reducen las inundaciones, puesto que una menor cantidad de agua estará llegando al sistema de drenaje. Es indispensable hacer conciencia sobre la importancia de aprovechar de forma sustentable los recursos y sobre el agua.

TECNOLOGIA VS DESPERDICIO

Tribuna
DE QUERÉTARO

EN QUERÉTARO

71%

DEL AGUA DE LLUVIA SE DESPERDICIA AL EVAPORARSE O ESCURRIRSE HACIA EL DRENAJE



6.2%

LLEGA A FILTRARSE AL SUBSUELO Y RECARGA LOS MANTOS FREÁTICOS

*COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

SIN EMBARGO, EXISTEN ALTERNATIVAS: SISTEMA DE CAPTACIÓN PLUVIAL



CONTRIBUYEN A UN MANEJO EFECTIVO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS Y ADEMÁS REDUCEN LAS INUNDACIONES

CONSULTA LOS MANUALES EN LA PÁGINA OFICIAL DE LA CONAGUA

Bany Tormenta y el lavado de dinero

AGUSTÍN ESCOBAR LEDESMA



En estas semanas Querétaro ha estado en el ojo de huracán nacional. Primero por el caso Libertad Servicios Financieros, en el que han sido implicados en el lavado de dinero el senador Mauricio Kuri y el gobernador Francisco Domínguez y, por otro lado, casi de manera simultánea, por el caso Ojiva Consultores, una empresa queretana al servicio del PAN, con especialidades en estrategia electoral, diseño y comunicación, investigación cualitativa y desarrollo de tecnología electoral. Como lo reportó la prensa nacional, el 10 de junio fue detenido y encarcelado en Guatemala, Hugo Antonio Muñoz Herrera, acusado del delito de lavado de dinero, por no poder comprobar la procedencia de 26 mil dólares. El imputado es señalado como operador de la empresa Ojiva Consultores, propiedad de Andrea de Anda Ortigosa, quien habría asesorado al candidato a la presidencia de Guatemala, Alejandro Gimmattei Falla, personaje señalado de mantener cercanía con mafiosos, contrabandistas y lavadores de dinero en aquel país centroamericano. Dicha consultora se especializa en la utilización del big data en campañas electorales y, desde esa plataforma genera cuentas en redes sociales para apoyar a su cartera de clientes y para atacar a los contrincantes de éstos, denostándolos y descalificándolos. Entre quienes actualmente son apoyados en el plano local desde la Ojiva

“En estas semanas Querétaro ha estado en el ojo de huracán nacional. Primero por el caso Libertad Servicios Financieros, en el que han sido implicados en el lavado de dinero el senador Mauricio Kuri”

Consultores, figuran el senador Mauricio Kuri, el presidente municipal Bernardo Nava y el gobernador Francisco Domínguez Servián, quienes frecuentemente aparecen en encuestas con altos índices aprobatorios o, de plano, en los primeros lugares. El Diario Peninsular, de Mérida Yucatán, publicó el 28 de julio que el caso de lavado de dinero de Ojiva Consultores dejó al descubierto que el Ayuntamiento de Mérida, encabezado por Renán Barrera Concha, le tiene otorgado un millonario contrato a la empresa de Andrea de Anda, quien fue la encargada de la estrategia política y de comunicación de Barrera Concha en el pasado proceso electoral que le dio la presidencia municipal.

El Diario Peninsular también señala que el Ayuntamiento le otorgó un contrato por un monto de 436,789 pesos al mes a esta empresa por los servicios de “consultoría de comunicación política y digital para gobierno”, al parecer bajo ninguna justificación

administrativa.

Hace cinco años, en 2014, Ojiva Consultores también estuvo involucrada en otro escándalo, cuando en plena campaña por la presidencia nacional del PAN, el equipo de Gustavo Madero -quien intentaba reelegirse al frente de este instituto político-, presentó una queja ante los organizadores de la contienda en contra de Ernesto Cordero, por la guerra sucia en su contra, a través de la difusión de un video por correo electrónico que denostaba su imagen. Aquella campaña negra fue orquestada por Fernando Amador Díaz, quien se ostentaba como representante de las empresas y marcas comerciales SmartNova y Plexsys que sostenían una relación de colaboración profesional con Ojiva Consultores, representada por Andrea de Anda Ortigosa, conocida como “Bany Tormenta” quien, en aquel momento, de acuerdo al periódico La Jornada (28/mar/14), era la responsable de la estrategia digital de la campaña de Ernesto Cordero a la presidencia de la dirigencia del PAN. Finalmente, hemos de advertir que, con los casos de lavado de dinero de Libertad Servicios Financieros y Ojiva Consultores, el estado de Querétaro se está posicionando a nivel nacional como una entidad en la que sus actores políticos y empresariales están coludidos con el crimen organizado, flagelo que ha convertido a nuestro país en un infierno.

Víctor Toledo: una voz autorizada en la SEMARNAT (II)

LUIS TAMAYO PÉREZ



El Dr. Víctor Toledo, recientemente designado como titular de la SEMARNAT es un verdadero representante de la comunidad ambientalista mexicana: fundador de Etnoecológica, ha escrito muchos libros y artículos sobre sostenibilidad y ecología política. Su último libro *Ecocidio en México* (Grijalbo, 2015) se ha convertido en un referente para todos aquellos que desean entender lo que ocurre en nuestro país respecto al tema. El Dr. Víctor Toledo no sólo es un defensor de la naturaleza, también lo es de los pueblos originarios, principales depositarios de los saberes respecto al cuidado de nuestra tierra. Consecuentemente, el Dr. Toledo coordina la red temática CONACyT sobre patrimonio biocultural, la cual reúne a un centenar de investigadores de todo el país. Por su labor fue reconocido, en 1985, con el Premio Nacional de Medio Ambiente, en 1997 con la Cátedra UNESCO de Medio ambiente y Desarrollo por la Universidad de Barcelona y, en 1999, con el premio al Mérito Ecológico de la SEMARNAT.

En resumen, nuestro presidente difícilmente hubiese podido encontrar un mejor candidato para la SEMARNAT. Sus tareas, sin embargo, como bien indicó hace unos días Iván Restrepo no serán sencillas:

“Las tareas que le esperan a Toledo son numerosas.

“Ahora la Semarnat debe ser parte activa, fundamental, en la lucha contra la contaminación atmosférica en la capital del país y las cinco entidades federativas que la rodean”

Ahora la Semarnat debe ser parte activa, fundamental, en la lucha contra la contaminación atmosférica en la capital del país y las cinco entidades federativas que la rodean. Será decisiva su opinión en los grandes proyectos sexenales: el aeropuerto en Santa Lucía, el Tren Maya, el Corredor Transistmico, la refinería en Tabasco, a los que sumo el problema del sargazo, la integridad de la Reserva de Chimalapa, la contaminación de las cuencas hidrográficas y en reducir y/o confinar debidamente los residuos tóxicos de la industria y la basura ciudadana” (La Jornada, 10 de junio de 2019).

Asimismo, tocará al Dr. Toledo hacer que AMLO reconsidere su postura respecto al futuro energético de México (limitar la construcción de refinerías de petróleo y fomentar las energías limpias). Es realmente muy importante que se

promuevan las energías limpias en todo el país si pretendemos no sólo cumplir con los compromisos internacionales de México contra el Calentamiento Global Antropogénico sino verdaderamente mitigar los peores efectos que el fenómeno desencadenará en las próximas décadas.

El Dr. Toledo sabe que esos cambios sólo podrán hacerse de la mano de las comunidades originarias: buena parte de ellas son las guardianas de nuestra biodiversidad y sus usos y costumbres, en buena medida, reconocen el valor de su conservación. Detener, por tanto, a la minería de Tajo a cielo abierto, a la agroindustria depredadora o al capital inmobiliario que cubre con planchas de cemento las mejores tierras del país serán tareas que al Dr. Toledo le tocará afrontar, claro, con el apoyo de todos los que estamos preocupados por el futuro de nuestra nación

Los ambientalistas de México nos alegramos ante la designación del Dr. Toledo y estamos seguros de que su presencia en la SEMARNAT constituye un parteaguas en la política ambiental de México. luis.tamayo@uaq.mx

AMLO y la distorsión de los medios de comunicación mexicanos

ÁNGEL BALDERAS PUGA

Desde hace décadas, al menos desde el gran movimiento estudiantil de 1968, uno de los eslóganes más frecuentes en las marchas de protesta, en todo el país, ha sido el de “prensa vendida di la verdad”. Una clásica forma de control de los medios de comunicación, por parte de los gobiernos anteriores, era la dosificación del gasto en “comunicación social”. Este mecanismo se usó tanto por los gobiernos priistas como por los panistas. A los medios que se portaban “bien” (desde la óptica de los distintos gobiernos federales, estatales o municipales) se les entregaba publicidad oficial y a los medios críticos se les retiraba o se les negaba ese mismo tipo de publicidad. En el sexenio de Peña Nieto, el gobierno federal gastó, en promedio, 8 mil 893 millones de pesos en publicidad. Esta cifra supera en más de cuatro veces, por ejemplo, al presupuesto asignado a una universidad del tamaño de la nuestra (con casi 30 mil estudiantes), así que no es poca cosa, son ni más ni menos que 53 mil 360 millones de pesos en todo el sexenio. El panista Felipe Calderón no se quedó atrás, pues gastó en su sexenio poco más de 39 mil millones de pesos, 6 mil 500 millones anuales, en promedio. Por otra parte, el término “chayote” nace justo en el medio periodístico mexicano con el fin de asignar un nombre específico al soborno a periodistas por parte de políticos, empresarios o funcionarios gubernamentales, entre otros actores con capacidad

“En efecto, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador redujo este gasto para 2019 a 5 mil 800 millones de pesos, casi la mitad de lo gastado por Peña Nieto en 2016 y 2017 y un 70 por ciento de lo gastado por Felipe Calderón en su último año”

económica para destinar dinero a ese fin. Anteriores gobiernos federales entregaron jugosas “compensaciones” y contratos a periodistas y a medios que se portaban “bien”. Es así que, en el sexenio pasado, hoy sabemos que, con información oficial, Joaquín López Dóriga recibió 251 millones de pesos en dicho sexenio, Federico Arreola 154 millones, Enrique Krauze 144, Oscar Mario Beteta 75, Beatriz Pagés 70 y Callo de Hacha 47, entre otros. En una lista recientemente dada a conocer por el actual gobierno federal aparecen 13 periodistas que recibieron, entre todos, 926 millones de pesos el sexenio pasado. Una cifra de escándalo para aceptar conciencias. Otro de los fenómenos perniciosos en el periodismo mexicano ha sido la concentración de los grandes medios de comunicación en unas cuantas manos. Por ejemplo, está el caso de la familia Vázquez Raña que no hace mucho incursionaron en los medios de

comunicación y hoy detentan la propiedad del canal de televisión “Imagen Televisión”, de la estación de radio “Imagen Radio” y del periódico Excelsior (con su respectivo sitio web). La línea editorial de estos medios, en los sexenios pasados, era oficialista.

Los anteriores elementos nos permiten entender al día de hoy, la distorsión periodística en muchos medios de comunicación anteriormente oficialistas y su molestia por que se acabó el “chayote”, porque se redujo el gasto en comunicación oficial por parte del nuevo gobierno federal. En efecto, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador redujo este gasto para 2019 a 5 mil 800 millones de pesos, casi la mitad de lo gastado por Peña Nieto en 2016 y 2017 y un 70 por ciento de lo gastado por Felipe Calderón en su último año. Esto explica, en gran medida, la molestia de algunos medios y algunos periodistas que de la noche a la mañana pasaron de ser oficialistas a “críticos”. De no creerse. Y pensar que aún hay quien sale a defender a estos medios y a estos periodistas chayoteros.

*anbapu05@yahoo.com.mx



Medalla al mérito de rescate histórico para Alejandra Medina

FRANCISCO RÍOS ÁGREDA

En el contexto de la celebración de los 488 años de la mítica fundación de la Ciudad de Querétaro, se entregaron, en sesión solemne del Cabildo del Municipio de Querétaro, las preseas 2019, en ceremonia realizada en el Teatro de la República, el pasado 25 de julio de 2019, ante el júbilo de la clase política queretana que ocupó los mejores lugares, con apartado de VIP.

Entre los 8 homenajeados estuvieron Elidia Barbosa Benítez, fundadora del Patronato Psicológico Queretano; el pintor Santiago Carbonell; el Mtro. en Derecho José Arana Morán; la ambientalista Izarrelly Rosillo; el académico, médico y pentatlonista Agustín de la Isla; el deportista taekwandoín mundialista y panamericano Brandon Plaza; el subteniente Kevin Valencia; un reconocimiento especial al grupo teatral Cómicos de la Legua que recibieron Roberto Servín y Patricia Corral (extrañando al querido Doctor Honoris Causa Hugo Gutiérrez Vega, teatrero, poeta, ensayista, embajador y exrector de la UAQ); además de un merecido Homenaje Póstumo al Decano Maestro en Derecho Jorge García Ramírez que recibió su hijo, el licenciado Jorge García Quiroz. En este caso, quiero destacar la labor de la Historiadora Alejandra Medina Medina, quien fue merecedora de la presea Fray Isidro Félix Espinosa por haber sido cofundadora del Centro de Estudios e Investigaciones Históricas (CEIH) en el año de 1981, por su labor de rescate de diversos materiales históricos de primera mano, procedentes de diferentes fuentes documentales de cajas y archivos locales y nacionales que se fueron editando en varios

“Para quienes tienen más de 50 años saben de qué saltos estamos hablando en el terreno de las herramientas, instrumentos y avances científicos. A pesar de ello, el libro impreso, afortunadamente, sigue siendo un material imprescindible”

tomos de los Documentos Inéditos para la Historia de Querétaro en donde se encuentra claramente la versión paleográfica de Alejandra Medina y otros colegas del CEIH de la UAQ.

La preparación de este primer tomo, aparecido tempranamente, apenas en 1982, es un conjunto de 28 documentos, referentes a la población del entonces pueblo de Querétaro, mismos que reflejaron diferentes tópicos que abarcaban los años comprendidos entre 1570 y 1599, según los sostiene en su carta de postulación académica, el historiador José Ignacio Urquiola Permisán, distinguido académico del Área de Historia de la Facultad de Filosofía, también ganador, en su momento, de esta misma presea.

Posteriormente, entre 1984 y 1990, continuó la edición de los tomos del II al VII, bajo la recuperación documental y la columna paleográfica

de Medina Medina. Se dice fácil la publicación de VII tomos sobre la historia de la transición originaria del Querétaro novohispano, pero estos representaron un esfuerzo gigantesco de localización, microfilmación, fotocopiado, selección, transcripción, mecanografía (mecánica y eléctrica) y ya en la era de las computadoras el acceso al auxilio tecnológico y ahora a la digitalización.

Para quienes tienen más de 50 años saben de qué saltos estamos hablando en el terreno de las herramientas, instrumentos y avances científicos. A pesar de ello, el libro impreso, afortunadamente, sigue siendo un material imprescindible, junto con las nuevas tecnologías.

Otros trabajos significativos de Alejandra Medina se publican en la revista universitaria Investigación (No. 14, UAQ, 1985) como Noticias de Querétaro en las Gacetas de México (1722-1742). En el libro Historia de la Cuestión Agraria Mexicana. Estado de Querétaro aparece un largo capítulo de Medina Medina, bajo el título de Querétaro, Pueblo de Indios en el Siglo XVI (CEHAM-UAQ, 1986: 201-293). Muchos otros méritos se podrían mencionar sobre los aportes que la Historia Queretana ha recibido de Alejandra Medina, por lo que los colegas del CEIH, de la Licenciatura de Historia, la Maestría en Investigación Histórica, la Facultad de Filosofía y la UAQ, deben estar orgullosos de la trayectoria de Alejandra Medina.



Guadalupe Murguía y la participación ciudadana (I)



EDMUNDO GONZÁLEZ LLACA

Una de las principales causas para que la cuarta transformación se distinga por un presidente que concentra el poder de una forma centralista, unipersonal -lo que Maurice Duverger calificaría de "Monarca Republicano"- es responsabilidad de la oposición.

Son opositores sin imaginación, sin creatividad ni entusiasmo; desorientados, parecen ateos que caminan confundidos en una peregrinación religiosa. No se terminan de percatar que ser de oposición no se reduce a oponerse a los dueños del poder, sino que también es indispensable la crítica y, sobre todo, la presentación a la sociedad de alternativas políticas diferentes a las del gobierno. Por eso aplaudo y me pongo de pie ante la iniciativa de la senadora panista Guadalupe Murguía de ampliar la participación ciudadana en los procesos legislativos. Afirman los árabes que mejor que ponerse a maldecir la oscuridad es preferible prender una vela. La senadora no limita su responsabilidad a hacer una crítica al estilo de López Obrador, que fomenta una participación ciudadana por medio de encuestas chafas o de mano

alzada con audiencias controladas. Murguía otorga en su iniciativa una seriedad institucional a la participación ciudadana en la elaboración de leyes que refleje el punto de vista de los diversos grupos sociales.

Antes de abordar la propuesta de la senadora, quisiera recordar una experiencia. Después de las elecciones en Querétaro del 2015, el blog Dialogo Queretano, y cerca de un centenar de personalidades más, publicamos una atenta y respetuosa carta dirigida al gobernador José Calzada y al triunfador de las elecciones, Francisco Domínguez, con el propósito de que se permitiera la participación de la sociedad en el acto de entrega-recepción de la administración.

Este acto es de especial importancia porque el gobierno saliente da cuenta al entrante de los recursos y del estado en el que se encuentran los principales proyectos. Pensábamos, ingenuamente, que al saliente y al entrante les convenía la participación ciudadana; al gobernador Calzada para blindarse de una posible venganza de una relación política y personal tensa que tenía con

Francisco Domínguez; suponíamos que a este último le convenía también, pues podía demostrar el terrible hoyo financiero que, según había denunciado, le dejaba Calzada.

Enfatizaba el nuevo gobernador que todo era por justicia y no por venganza. Ninguno de los dos respondió. Calzada bizqueaba y concentraba su atención a su próximo cargo federal; Francisco Domínguez, inseguro y desconfiado, no acepta fácilmente propuestas que no salgan de su iniciativa. La lección que nos dejó fue clara: una de las ventajas de la alternancia en el poder de los partidos, la rendición de cuentas, simplemente no es posible; al final las cúpulas se ponen de acuerdo y no pasa nada.

Lo volveremos a comprobar con López Obrador y Peña Nieto. Por ello, todo lo que impulse la participación ciudadana que rompa la complicidad de la clase política es digno de aplaudirse. En el próximo artículo analizaremos la propuesta de la Senadora Murguía.

Todos los artículos se pueden consultar en: <http://dialogoqueretano.com.mx/>

Apuntes de agosto

JULIO FIGUEROA

Elías Canetti en un apunte de 1993:

--Los inadaptados son la sal de la Tierra, son el color de la vida, son su propia desdicha, pero también nuestra dicha.

Cuando no tengas nada qué decir, calla, espera, aguanta.

No te enrolles en cosas que no son tus cosas.

Disfruta o padece el mundo sin tocarlo.

Dialoga sin golpear ni endulzar; no demasiado, al menos.

Frecuentemente la comunidad se alimenta con la soledad de los mejores. Es el rencor de la vida.

Y la soledad sin el menor contacto con la comunidad, como esos pobres parias que vemos ambulando en la ciudad, es la pura animalidad.

Despertares. Salta la pantera al paso. La había olvidado.

--Con su caminar delicado y sus pasos fuertes y flexibles.

Va y viene en un círculo estrecho, acechando su mirada.

Perdida su libertad, en un mundo de rejas, habita una voluntad animal.

La pantera de Rilke y el tigre de Canetti: listos obstinados aferrados / a saltar y correr y salvarse en el instante preciso e inesperado.

PANTERA / Rilke

Cansada de ver barrotes

pasar, ya no retiene nada;

ve un mundo de rejas, miles de rejas,

y más allá, nada...

La realidad me pone en mi lugar.

Soy aire, soy piedra, soy un mojón de luz en la red.

La realidad es ancha y ajena y todos cabemos en ella.

El tren de la muerte es el tren de la vida... Y no hay otro, que yo sepa.

ADIÓS A MARCOS Q

Elías:

--Ardillas, royendo nombres.

Palabrero:

--Pavorreales, hinchados de palabras y números.

Redes sociales:

--No te pierdas en chácharas.

Emilio:

--Mi querido palabrero: Una sarta más de tacos de lengua que regurgita la inmensa mayoría de los polacos rateros meshicas y vamos para la siguiente horneada. Saludos. Emilio.

Greco:

--No es lo ideal: es lo posible, y en lo posible, debemos hacerlo lo mejor posible. Rosas.

GHR:

--La felicidad proviene de algo más grande que el dinero.

--Su familia no podía pagar su carrera y su maestra la pagó, no quiso que se perdiera esa voz, la maestra de María Callas.

Por mi parte digo, quiero a esa punta de cabrones porque me quiero yo, hijo de doña Malinche.

Fluir y pasar y seguir y palabrear hasta reventar...

Sin novedad en el frente

Y de pronto quedaron cuerpo a cuerpo, él con un puñal en la mano y el otro había perdido su fusil. Dudó un instante.

Luego hundió dos, tres veces el cuchillo en el otro.

Tal vez más. Era su vida o la del enemigo. Las bombas caían atronadoras por todos lados. La furia de la eternidad. Poco a poco empezó a clarear. El fuego al fin había cesado. Los dos cuerpos en el fango de una barraca estaban a menos de tres metros el uno del otro. El enemigo se empezó a quejar, lastimeramente, no estaba muerto. Gerard Duval se sobresaltó. Daba al cuerpo del otro por muerto. ¿Qué hacer ahora, carajo?

¿Rematarlo para que no sufriera o auxiliarlo de algún modo? No quería saber, no quería ver, no quería oír. La tercera alternativa era irse y no saber más de él. Las pesadillas de la guerra se arrastraron hasta el fin de la guerra y más allá de ella.

Del grupo de veinte, 13 murieron, 4 quedaron desaparecidos, uno está internado en el manicomio y sólo dos sobrevivieron y siguen su vida normal. Normal es un decir.

Era la juventud de hierro y lo mejor del país.

--Muchachos que sólo querían jugar, reír, amar, seguir con vida.

Y de pronto la furia de la guerra fue todo su presente, pasado y futuro.

Matar y sobrevivir, no dejarse matar. Eso es lo único que cuenta en los días de guerra. Y encontrar comida, lo que sea.

Último parte de guerra:

--Sin novedad en el frente.

(Erich María Remarque).



AMLO y la superficialidad

RICARDO RIVÓN LAZCANO



En aquel tiempo le llamábamos voluntarismo. La filosofía del lopezobradorismo no es una filosofía del desarrollo, sino de la transferencia de recursos destinada a perpetuar el subdesarrollo mientras, “siesque”, se atenúa la pobreza y, sobre todo, se hacen malabares con las dificultades de la Hacienda, es decir, de los dirigentes de la pobreza.

Pregunta J. F. Revel: “¿la suerte que tenemos de disponer de un número de conocimientos y de informaciones incomparablemente mayor que hace solo tres siglos, dos años, seis meses, nos conduce a tomar mejores decisiones?” De momento, la respuesta es: no.

El profesor -desde la educación básica hasta la universitaria- puede enseñar o adoctrinar. Cuando la enseñanza prima sobre el adoctrinamiento, la educación cumple su función principal, en el interés de los que la reciben y en el interés de la democracia bien entendida. En cambio, cuando es el adoctrinamiento el que se impone, se convierte en nefasta, abusa de los estudiantes y sustituye la cultura por la impostura.

Cortázar no deja dudas de su identificación con la patafísica: Jarry, dijo una vez, que lo que a él le interesaba verdaderamente no eran las leyes, sino las excepciones de las leyes; cuando había una excepción, para él había una realidad misteriosa

y fantástica que valía la pena explorar, y toda su obra, toda su poesía, todo su trabajo interior, estuvo siempre encaminado a buscar, no las tres cosas legisladas por la lógica aristotélica, sino las excepciones por las cuales podía pasar, podía colarse lo misterioso, lo fantástico...

Todos los dictadores han sido -y esto es casi un pleonazo-, raptos de la educación, así como de la prensa, y por la misma razón. “Que la escuela, en todos sus grados y en todas sus enseñanzas -proclamó Benito Mussolini en 1925-, eduque a la juventud italiana para hacerle comprender el clima histórico de la Revolución.” Se trata de la Revolución fascista, por supuesto, porque fue una revolución.

En nombre de otra revolución, un pedagogo del partido comunista italiano decía exactamente lo mismo en 1972: “Hay en el mundo y en nuestro país un conjunto de ideas que representan lo más avanzado que el movimiento progresista y revolucionario ha producido desde hace medio siglo: queremos que estas ideas se afirmen en la escuela.”

Propone R. Cordera que la necia y mala educación positivista se nos impone una y otra vez y el espectro del PIB y sus terríficos tentáculos; el PIB por persona, la tasa de inversión o los movimientos comerciales externos retoman su influjo y nos llevan del lado lúgubre

de esta historia. Y de esta pretenciosa ciencia económica que el gran historiador Thomas Carlyle bautizó precisamente como ciencia lúgubre.

Acertijo

Cuando uno se pregunta cómo y por qué una civilización nacida del conocimiento y que depende del mismo se ensaña en combatirla o en abstenerse de utilizarla, se siente, en buena lógica, obligado a reflexionar muy particularmente sobre el papel de los intelectuales en esta civilización. Según la visión canónica de nuestro mundo, estarían, a un lado, los intelectuales, los artistas, los escritores, los periodistas, los profesores, las autoridades religiosas, los sabios, que defenderían desde siempre, ante y contra todos, la justicia y la verdad; luego, en el otro lado, las potencias del mal: los poderes, el dinero, los promotores de guerras, los acaparadores y los explotadores, la policía, los racistas, fascistas y dictadores, la opresión y las desigualdades, la derecha en general y un poco la izquierda, en un pequeño número de sus desviaciones eminentemente pasajeras y atípicas. Esta visión prevalece tanto más fácilmente cuanto que los medios de comunicación, en las democracias, están, por definición, en manos de los que ella halaga.

Por una educación emancipadora II

CARMEN VICENCIO

En mi artículo anterior planteaba la necesidad de seguir discutiendo, no sólo sobre la problemática educativa en esta época de globalización neoliberal, sino sobre los caminos que se vienen abriendo hacia la emancipación, desde hace varias décadas en diversos espacios, especialmente latinoamericanos. La discusión resulta inevitable, porque la educación -escolarizada o no- es y será un espacio de conflicto entre diversos modos de comprensión del ser humano; entre proyectos sociales o ideas de desarrollo, e incluso entre intereses económicos, de prestigio y poder, ya que la educación en el marco capitalista constituye una enorme “área de oportunidad”, tanto para lucrar, como para imponer en las mayorías una ideología unidimensional y homogeneizante, acorde con lo que interesa a la sociedad de mercado.

Comentaba también que participé en el II Encuentro de la REMFA (Red de Movimientos Freinet de América), que representó un espacio altamente esperanzador, pues dio lugar a ricos intercambios de ideas, experiencias de vida, prácticas pedagógicas, expresiones culturales, experimentos sociales y propuestas viables para impulsar otros mundos y futuros posibles.

Fueron muchos los temas abordados, las preocupaciones, dudas, desilusiones, impaciencias, y gratas sorpresas expresadas, los dolores, entusiasmos y sueños compartidos... Lo que más alentó fue la manifestación de una convicción común: en la

“La discusión resulta inevitable, porque la educación -escolarizada o no- es y será un espacio de conflicto entre diversos modos de comprensión del ser humano”

“educación emancipadora” está una de las claves de la supervivencia de la humanidad, pues ésta implica activar la capacidad de plantearnos preguntas, de dudar de lo que el sistema ordena como “obvio”, “natural”, “de vanguardia” o “no hay de otra”. Si quienes dirigen la SEP en México, o los respectivos ministros en los demás países participantes, hubieran estado presentes en ese encuentro, habrían descubierto lo absurdo de su cantaleta sobre la “innovación educativa”, o lo fuera de lugar que está su didáctica del hilo negro como propuesta de “vanguardia y excelencia”.

Los maestros, inscritos en la pedagogía crítica son profesionales y saben lo que hacen y por qué lo hacen. Saben que la educación emancipadora propicia un intenso debate entre los saberes populares y los saberes académicos, entre el pasado, el presente y el futuro, entre la historia y la modernidad líquida, entre Europa y Nuestramérica, entre la epistemología del Norte y la del Sur.



La educación emancipadora rescata a las personas y a los pueblos de su sentimiento de inferioridad -con respecto a Occidente, a los blancos, a los “letrados”, a los “exitosos”, a los ricos, a los “normales”...- y les da confianza en su propia experiencia de vida, y en que otros caminos, distintos a los que dicta el mercado, son posibles válidos y tienen razón de ser, porque es la propia gente la que los piensa y los construye, según sus condiciones y sus convicciones. En uno de los foros del encuentro mencionado, se planteó la necesidad de reflexionar sobre la forma como el pensamiento y el lenguaje de muchos educadores, que intentan estar “a la altura” de las exigencias del mercado, han sido colonizados por éste, lo que los lleva a reproducir sus mismos valores y consignas.

El antídoto contra dicha colonización implica, entre otras cosas, aprender a escuchar a quienes no se oyen, porque no se atreven o no se les permite hablar, y a ver a los que no se ven, porque han sido condenados a la oscuridad; a contrastar los brillantes y seductores discursos mercantiles, con la difícil realidad en que vive la mayoría.

(Sigue uno último)

*metamorfosis-mepa@hotmail.com

No sólo es poner en su lugar

FOTOS Jaime Varela

